INSTITUCION CORRECCION FEDERAL
EL RENO, OKLAHOMA

EL SUPLEMENTO DE LA INSTITUCIÓN

OPI: El Capitán

EL NÚMERO: ERE-5267.07A

LA FECHA: 18 de Noviembre del 2005

EL SUJETO: Reglas de Visitas

1. EL PROPOSITO: Establecer procedimientos locales para presidiario que visita en la institución principal (FCI) y campo de satélite, y designar a un coordinador de programa de institución para el Ión Programa de Dispositivo de Spectrometry. Este suplemento de institución debe ser leído junto con las declaraciones de programa referidas para un entendimiento claro de la política.

2. DIRECTIVAS AFECTADAS:

   A. Programe la Declaración 5267.07 es referencia.

   B. Programe la Declaración 5500.11 es referencia.

   C. Programe la Declaración P5520.01 es referencia.

   D. El Suplemento ERE-5267.07 de la institución, 11 de Febrero del 2004, es cancelado.

   E. La Asociación Americana de la Corrección los Estándares 4 de la Edición para Instituciones Adultas de la Correción: 4-4156, 4-4267, 4-4498, 4-4499, 4-4499-1, 4-4500, 4-4500, 4-4501, 4-4503, y 4-4504 estan en referencia.

Distribución: Biblioteca de Consulta Central, Archivo Histórico, Archivo de Personal Ejecutivo, OPI, Red de Área Local, AFGE 171 Locales, Biblioteca de Ley de Presidiario

3. DESIGNACIÓN DE IÓN COORDINADOR DE PROGRAMA DE SPECTROMETRY: El supervisor investigador especial (SIS) el número uno es designado como el coordinador de programa de institución para el Ión Programa de Dispositivo de Spectrometry.

4. LOS PROCEDIMIENTOS:

A. La Lista Visitante: Las listas de visitantes se compilarán en acuerdo con los procedimientos establecidos en la Declaración del Programa 5267.07. Presos como violators (la libertad condicional, la liberación obligatoria, etc.) no necesitará a someter una lista de visitantes propuestos si liberó de esa oración dentro de los previos seis meses. La lista visitante en el archivo central permanecerá válido a menos que el personal de la unidad estará enterado de las circunstancias de atenuante que podrían crear razonablemente una amenaza a la seguridad y la orden buena de la institución. Las listas de visitantes establecidas en presos transferidos de otras instituciones federales se reconocerán. El personal de la unidad revisará la lista visitante con el preso para asegurar su certeza. Esta revisión asegurará también no visitantes que previamente aprobados colocan una amenaza a la seguridad y la orden buena de la institución.

Si, durante la admisión/el proceso de la orientación, un preso anticipa las visitas de miembros inmediatos de familia (en otras palabras, el esposa, los niños, los padres, los hermanos, y las hermanas), él debe someterse sus nombres a su consejero asignado de la unidad. La familia inmediata será permitida visitar finalization pendiente de una lista visitante aprobada a menos que hay las circunstancias fuertes que impiden su presencia en la institución. Sobre la terminación de la admisión/el programa de la orientación, una lista permanente, para incluir la familia inmediata, otros parientes, o los amigos, serán preparados. El equipo de la unidad, basado en los resultados de su revisión del cuestionario de visitante e información de fondo obtenidos del Centro Nacional de Información de Crimen, determinará quién se colocará en la lista de preso que visita. En conformidad con la declaracion programada 5267.07, el guardian puede negar los privilegios visitantes. Si en el fondo informativo revela informacion que puede impedir al visitante proponiente de ser colocacionado en la lista visitante del preso, o

si el preso no tenia una relacion estableciada con el individual anterior a su encarcelarimiento, el equipo unidad va a completar y enviar adhension K, por el guardian asosiado de programas para la aprobacion/desaprobacion del guardian. El personal de unidad va a proveer a los presos con copias de las regulaciones visitantes (adhension y para presos de FCI y adhension J para presos del campo) para enviar sus correspondencias a sus visitantes aprovados.

Es la responsabilidad de la unidad de proporcionar una impresión del contenido de la memoria actualizada de la lista visitante aprobada de preso para ser colocada en el archivo central de preso y en los archivos duros mantenidos en la entrada anterior de la institución principal o en la oficina anterior del campo.

B. Los Cambios Visitantes de la Lista: Cuándo un preso solicita que un cambio a su visita la lista, y el cambio solicitado se conforma a Programar la Declaración 5267.07, el personal de la unidad hará el cambio en la computadora. La unidad imprimirá una copia dura de la lista visitante y lo coloca en el archivo visitante mantenido en la entrada anterior del FCI o en la oficina anterior del campo.

De acuerdo con la declaración de programa para el presidiario archivos centrales, el gerente de unidad asegurará que la visita de archivos de aquellos presidiarios liberados, transferido, o por otra parte permanentemente dejando la institución es recuperada de la entrada delantera para la consolidación con el presidiario archivo central.

C. Las Horas Visitantes:

1. FCI: Visitante es permitido de 8:00 de la mañana a 3:00 de la tarde, el jueves por lunes, y en vacaciones federales. No hay visitante permitido el martes y el miércoles.

2. El Campo del satélite: Visitante es permitido de 5:00 de la tarde a 9:00 de la tarde el lunes y el viernes, y de 8:00 de la mañana a 8:00 de la tarde el sábado, el domingo, y las vacaciones federales. No hay visitante permitido el martes, el miércoles y el jueves.

5. LAS REGULACIONES VISITANTES:

A. El Sistema (FCI) Visitante del Punto: Un sistema visitante del punto se utiliza que proporciona a cada preso con 32 puntos cada mes; sin embargo, no más de 20 los puntos se pueden usar por el fin de semana/la vacación que visita. Un punto se descontará por cada hora de visitante durante el mes para visitas de día laborable. Dos puntos se descontarán por cada hora de visitante en fines de semana y vacaciones. Los puntos visitantes no son cumulativos del mes al mes.

Cualquier porción de una hora usada se considerará una hora de visitante. Los puntos se registrarán en el Preso Hoja de Punto que Visita (Adhension A).

B. El Sistema (Campo) Visitante del Punto: Cada preso será proporcionado con 32 puntos cada mes. Los puntos visitantes no son cumulativos del mes al mes. Cualquier porción de una hora usada se considerará una hora de visitante. Los presos serán cargados un punto por hora en todos días visitantes a menos que de otro modo expresado por el administrador del campo. Los puntos se registrarán en el Campo Hoja de Punto que Visita (Adhension H).

C. Los Puntos Adicionales (FCI y Campo): Presos pueden solicitar hasta diez puntos adicionales para casos especiales. El director asociado de programas/ administrador de campo, respectivamente, será la autoridad final que aprueba para pedidos para puntos adicionales.

D. Los Procedimientos de Abarrotado: Cuándo la habitación visitante llega a ser abarrotado, el oficial visitante de la habitación notificará el teniente de operaciones y/o al oficial (IDO) de deber de institución. El oficial visitante de la habitación compilará una lista de esos visitantes que listan una dirección dentro de un cincuenta radio de milla del área de El Reno. Después que la lista se ha compilado, el teniente de operaciones y/o IDO explicarán privadamente la situación de abarrotado a los visitantes locales y pedirán a voluntarios para terminar sus visitas. Deba este método prueba ineficaz, el teniente de operaciones y/o IDO notificarán los primeros cinco grupos en la lista por ese día que sus visitas se han terminado

debido a condiciones de abarrotado. Deba la terminación obligatoria llega a ser necesario, el teniente de operaciones y/o IDO no terminarán no menos de cinco los grupos, y más que es creído necesario, para eliminar las condiciones de abarrotado. Si las condiciones de abarrotado de causas de tiempo en el campo, el teniente de operaciones y/o IDO se avisarán de la situación y ellos seguirán las pautas referidas.

E. El número de Visitantes por Preso: Ningunos visitantes más de cinco adultos, no inclusive niños, serán permitidos para cada preso en ningún tiempo dado. Los niños serán limitados a cinco por preso.

La conducta de niños visitantes adultos que acompañan serán la responsabilidad de los presos y visitantes adultos. Los niños deben permanecer dentro de las fronteras áreas como visitantes especificadas, y deben permanecer dentro de la supervisión de un visitante adulto siempre. Los alborotos causados por un niño de undisciplined tendrán como resultado la terminación de la visita.

Una porción del FCI la habitación que visita es establecida como un cuarto de jugar para niños. Es la responsabilidad de los visitantes adultos de supervisar las acciones de sus niños. Ningún artículos del alimento ni la bebida se permiten en el cuarto de jugar. El cuarto de jugar se considera fuera de se dirige para a presos. Los presos son prohibidos de entrar el cuarto de jugar siempre.

F. El Conducto Visitante: Visitante en el FCI será conducido en la habitación visitante sólo. Al aire libre visitante no es permitido en el FCI. Las visitas en el campo se conducirán en el campo la habitación que visita y el exterior área que visita. El exterior área que visita se localiza en el lado del norte del campo y es dividida lejos del resto del área anterior. Ningún alimento ni bebida exteriores se permitirán en alguna área visitante. Los visitantes no serán permitidos partir la institución y el regreso otra vez en el mismo día. Visitante será terminado una vez el visitante (s) de preso parte la habitación visitante. Abretones de manos, abrazar, y besar se permiten dentro del salta del sabor bueno y sólo en el principio y a fines de la visita. Durante la visita, los presos y los visitantes

son permitidos sólo tener manos, pero el contacto físico ningún otro se permite. Si se determina que un preso o el visitante están en la infracción de esta regulación, la visita se terminará y la acción disciplinaria se tomará contra el preso.

G. Los Armarios del Almacenamiento del Visitante: Armarios se proporcionan en la entrada anterior para visitantes para almacenar artículos no permitido dentro de la institución. Un visitante que necesita usar un armario será publicado una llave por el oficial anterior de la entrada, y se requerirá a firmar un libro mayor que registra la fecha, el tiempo, el nombre, el número de armario, y llave publicada de armario. Sobre la terminación de la visita, el visitante volverá la llave al oficial anterior de la entrada.

H. Ninguna Norma del Cambio: Hace en ningún concepto a presos sean permitidos retener las materias traídas en la institución por un visitante. Adicional, los presos no son permitidos dárleslo a sus visitantes.

I. Los Artículos Personales: Visitantes son prohibidos de traer alimento artículos, los retratos, los paquetes, las cartas, el dinero sobre $100.00, los obsequios, u otros artículos de contrabando en la habitación visitante. Si hay la razón de creer que las materias se pasan que puede constituir contrabando, o de otro modo está en la infracción de la norma, de las leyes, de las órdenes, y de las regulaciones federales, la materia se confiscará y la visita será terminada por el teniente de operaciones y/o IDO. Todos los otros casos dudosos se referirán al oficial administrativo del deber.

J. La Notificación de la Visita del Preso: Presos no pueden proceder a la puerta visitante de la entrada del área hasta que su detalle de la unidad ni el trabajo sea notificado por un oficial visitante de la habitación.

K. El Traje del Preso: Presos de FCI para ser llamados para una visita será ataviado apropiadamente. Los presos llevarán limpia, los pantalones publicados de caqui, el botón de caqui arriba camisas, los cinturones de telaraña, las camisetas, underwear (breve o boxers),

los calcetines, y o zapatos publicados de la institución/botas (negro o marrón) o zapatos de tenis en la habitación visitante. Los presos llevando zapatos de tenis en la habitación visitante tendrán una etiqueta colocada en su cordón del tenis por el oficial visitante de la habitación para propósitos de identificación antes de entrar la habitación visitante. Los presos del campo serán requeridos a llevar el mismo traje con la excepción del color de la ropa. La ropa publicada en el campo es picea verde.

L. El Preso Demeanor: Ningún preso es permitido conversar ni visitar con otros visitantes de preso. Los presos permanecerán en el área visitante después que saludar a sus visitantes, y no son permitidos volver a sus cuartos vivos hasta que la visita esté sobre. Los presos las visitas no recipientes no se permiten en el área visitante.

M. El Traje del Visitante: Todos visitantes serán ataviados apropiadamente cuándo venir en la institución para visitar a presos. Los visitantes (inclusive menores) llevando la ropa sexualmente provocativa se prohibirá de la admisión a la institución la habitación que visita. Los visitantes femeninos deben llevar un sosten y otro prenda sin cualquier excepción. Los visitantes, inclusive menores sobre la edad diez, no pueden llevar minifaldas, las cimas de sin espalda, camisas de sin mangas, las cimas del tanque, camisas de sin espalda/vestidos, los trajes del cuerpo, huggers de cadera, ve por la ropa, ni por la ropa que finaliza en la rodilla ni arriba.

N. Los Cuartos de Baño: Los cuartos de baño de visitante es localizado en la habitación visitante para el uso por los visitantes en cualquier vez. Los presos son prohibidos de usar los cuartos de baño de visitante. El área de los cuartos de baño de visitante se considera fuera de se dirige para a presos. Los presos serán acompañados por un oficial visitante de la habitación al el cuarto de baño designado del preso.

O. Las Máquinas de Vendedor: Máquinas de vendedor y un microonda se hacen disponibles a visitantes de preso sólo. Los presos no son permitidos en el área de las máquinas de vendedor y microonda. Los artículos del único alimento permitidos en la habitación visitante

son artículos comprados de las máquinas de vendedor localizadas en la habitación visitante. El alimento comprado en la habitación visitante se debe consumir durante la visita. La única excepción será botellas de bebé y alimento de bebé. El alimento del bebé debe ser la tienda comprado, y en su original contenedor sellado.

P. La Admisión: En el FCI, ningún visitante de preso será permitido entrar la institución después de 2:30 de la tarde. Ningún visitante del preso será permitido entrar el campo el lunes y el viernes después de 8:30 de la tarde, y después de 7:30 de la tarde el sábado, el domingo y las vacaciones federales.

Q. La Terminación: Las visitas pueden ser terminadas por el teniente de operaciones y/o IDO en caso de una emergencia nacional, en caso de tiempo severo, o en caso de la emergencia de la institución. Los presos no serán permitidos salir la habitación visitante para ir al vestíbulo comedor, al comisario, ni a cualquier otros servicios institucionales, y entonces regreso. Una vez que un preso sale la habitación visitante, su visita se termina y él no será permitido volver a entrar la habitación visitante ese día.

R. Las Visitas de PVS: Presos son autorizados las visitas por representantes del programa nacional Preso permitido Visitation y Apoyo (PVS). Los visitantes de PVS son procesados como voluntarios y, por lo tanto, debe tener una insignia activa de voluntario en el archivo para entrar la institución. Los invitados de PVS aprobados no tienen que estar en el presidiario ha aprobado la lista de visita, y la visita de puntos no será descontada para estas visitas.

6. LOS PROCEDIMIENTOS DE LA SEGURIDAD Y LA ADMISION:

A. La Entrada: Visitantes al FCI procederán a la entrada anterior construyendo donde ellos serán procesados para visitar. Los visitantes del campo entrarán por la entrada anterior del campo.

Después que la identidad de visitante se ha determinado usando una forma válida de identificación, él/ella será dirigida a completar la notificación a la forma del visitante. Una vez que la forma se ha preparado, el

visitante será instruido camino a través el detector autoestable de metal. Los visitantes del campo no son requeridos a pasar por un detector de metal. Puede requerirse que invitados en el FCI presenten a la proyección con el ión spectrometry el dispositivo de acuerdo con la declaración de programa para el Ión Programa de Dispositivo de Spectrometry.

B. El Procesamiento: Visitantes que entran la institución es la búsqueda con sujeción a. Cada visitante es requerido a firmar en y fuera como un visitante en el libro del tronco mantenido en la entrada anterior. Sólo vea por bolsas de moneda puede ser tomado en la institución, y todas bolsas de la moneda se abrirán y serán buscadas en la presencia del visitante por el oficial anterior de la entrada. Los visitantes sólo serán permitidos llevar una cantidad apropiada de botellas de panal y bebé (si aplicable) en la habitación visitante. Si es necesario que objetos para sea quitado de la bolsa, el oficial anterior de la entrada hará así. Todos sombreros, las tapas de pelota, pagers, teléfonos de celular, llaves, artículos de alimento, la goma, las dulces, juguetes de niños, el dinero sobre $100.00, y las bolsas no se permitirán en la institución. Llaves van a ser colgadas en un tablero en frente en la entrada anterior y un vale numerado sera impresionado al visitante para recrobrar las llaves al terminar la visita. Todos los otros artículos no autorizado se almacenarán en los armarios proporcionados en la entrada anterior construyendo o en el vehículo de visitante. El visitante puede ser requerido a quitar de la institución cualquier artículo consideró para ser contrabando por el oficial anterior de la entrada u oficiales visitantes de habitación. El oficial anterior de la entrada asegurará que todos artículos se buscarán completamente antes ellos son permitidos dentro del perímetro seguro del FCI. Cualquier visitante que rehusa para permitir a sí mismo o algo en su posesión para ser buscado no será permitido entrar la institución. El oficial anterior de la entrada va a registrar la fecha y numeracion correspondiente del visitante (de la lista visitante del preso) en Adhension B, Registro Visitante. Una vez que esto se ha alcanzado, el oficial visitante de la habitación será avisado y será avisado del visitante.

C. El Espacio que Sienta: En el FCI, el oficial anterior de la entrada coordinará con el oficial visitante de la habitación con respecto a la cantidad de los asientos espacia disponible en la habitación visitante. Cuándo sentar es menos que el número de personas en un grupo para una visita, los visitantes en el grupo serán tan informado. Los visitantes pueden esperar en la entrada anterior construyendo hasta que los asientos permitiendo la visita, o salgan la institución y el regreso luego. Los visitantes no serán permitidos esperar en sus vehículos.

D. La Forma de Contrabando de la Negación: Todos visitantes serán requeridos a preparar y firmar una notificación a la forma del visitante en la presencia del personal antes de pasajero por la caminata por el detector de metal. El oficial anterior de la entrada asegurará que esta forma se preparará apropiadamente incluir el nombre completo de visitante, la dirección, el número de teléfono, información de vehículo, el número de etiqueta de licencia de estado, la fecha y el tiempo de la visita, y de firma de oficial de entrada de frente.

E. El Detector del Metal (La Caminata por y Tenido de Mano): Todos visitantes al FCI se requerirán a pasar por la caminata por el detector de metal, con la excepción de la oficina del personal de prisiones y oficiales de aplicación de ley. Deba un desecho de visitante para ser procesado por el detector de metal, él/ella no será permitida la entrada en la institución y se requerirá a partir el motivo de la institución inmediatamente. Si un visitante activa la caminata por el detector de metal y la causa de la activación no se puede determinar, el visitante será requerido a someterse a un transfrisker (la unidad tenida de mano) la búsqueda.

F. La Luz Ultravioleta (La Luz Negra) Los Procedimientos: Después que cada visitante al FCI se ha identificado apropiadamente y ha sido procesado, un sello fluorescente será puesto a una ubicación predeterminada en uno de cada mano de visitante (inclusive niños). Las manos del visitante se verificarán con la luz ultravioleta (la luz negra) a entrar y partida de la institución para participar en la verificación de su identidad.

1. Los oficiales visitantes de la habitación asegurarán que cada mano de visitors se verificará con la negro ligero antes de partida de la habitación visitante.

2. Las luces ultravioletas (las luces negras) será estacionado en la entrada anterior, vestíbulo anterior, la habitación visitante, la entrada trasera, y cualquier otras ubicaciones creídas apropian por el capitán.

3. La Oficina visitante del personal de prisiones y oficiales de aplicación de ley no se estampará si identificación apropiada se ha presentado.

G. Identificación de Preso: Cada preso para ser procesado en la habitación visitante será identificado positivamente por su tarjeta de comisario antes del principio y sobre la terminación de la visita. La tarjeta del comisario será mantenida por el oficial visitante de la habitación hasta que la visita se terminado. Antes de los visitantes que parten la habitación visitante, el preso otra vez será identificado positivamente por fotografía. Durante tiempo cuando un grupo grande de visitantes parte (en otras palabras, el fin de horas visitantes), los visitantes permanecerán en la habitación visitante hasta que todos presos habrán sido identificados por fotografía, una separación completa de presos y visitantes se ha alcanzado, y el conde verificado. Los visitantes entonces serán permitidos salir (no más de cinco a la vez) bajo la supervisión de la habitación visitante acompañando a oficial.

H. Identificación de Visitante: Visitantes de preso proporcionarán un mínimo de una forma de identificación de foto (en otras palabras, la licencia válida de conductor de estado, tarjeta de identificación de estado, o tarjeta federal de identificación). Cuándo dudoso, o si el visitante no tiene la identificación requerida, el oficial anterior de la entrada consultará con el teniente de operaciones. En caso de que donde identificación no se pueda establecer, el IDO será el miembro autorizado del personal de negar la visita. El oficial que niega avisará al visitante prospectivo de

la razón para la negación. La identificación del visitante será tenida por los oficiales visitantes de la habitación durante la visita.

I. Las visitas para Presos no en Posición Regular de Población:

1. La Posición de la Admisión y la Orientación: Las visitas serán limitadas a la familia inmediata (madre, el padre, la esposa, los niños, el hermano, la hermana). Alguna flexibilidad y el juicio bueno deben ser ejercitados a aprobar o visitantes que rechazan durante este período de tiempo.

2. Los Pacientes del Hospital (el Hospital Local): Comúnmente, visitante no será permitido cuando un preso es un paciente en una facilidad médica local. En los casos donde visitante es permitido, un memorándum será preparado por el equipo de la unidad, por listando a cada visitante, y por la fecha y el tiempo de la visita. Cada visitante debe estar activado que el preso ha aprobado la lista visitante. El memorándum será adelantado al director para la aprobación. Sobre la aprobación, el memorándum será adelantado a los oficiales que acompañan en el hospital local.

3. Los Presos Especiales de la Unidad de la Envoltura: Presos albergaron en la unidad (SHU) especial de envoltura será permitido los privilegios visitantes repletos, a menos que su conducto dictado de otro modo. Si el postrero es el caso, la documentación para negar la visita se colocará en el archivo central de preso, y en una anotación hecha en el archivo de preso que visita en la entrada anterior. El IDO y el teniente de operaciones harán esta determinación. En caso del interés o notoriety particulares, el director, director asociado de programas, y el capitán serán notificados. Los presos albergaron en el SHU se sentará en una ubicación designada en la habitación visitante, cuando determinado por los oficiales visitantes de la habitación. En caso de que creído apropie, visitante puede ser conducido en el SHU. Estas visitas se tendrán dentro de la disciplina la habitación que oye. Todas visitas

de SHU serán limitadas a dos adultos sólo, con un uno límite de hora, bajo la supervisión directa. Un máximo de tres presos albergó en el SHU será permitido visitar en la habitación visitante en cualquiera un tiempo. Las visitas para presos adicionales de SHU requerirán la terminación de una visita existente de preso de SHU en orden de tiempo de llegada.

Los presos para ser llamados para una visita del SHU será vestido apropiadamente. Los presos de SHU llevarán la institución underwear publicado (breve/boxers), los calcetines, las camisetas, zapatos azules de plataforma, y jumpsuits anaranjado. Los presos de SHU no serán permitidos llevar zapatos personales de tenis en la habitación visitante.

4. Presos Aplazados/Detenidos: Esta institucion no tiene presos aplazados.

J. Las Visitas del Abogado: Retenido, designado, y/o esos abogados solicitados por el preso o su familia serán permitidos visitar. Los arreglos previos con el equipo de la unidad de preso se deben hacer para prevenir la demora. Cada abogado presentará una tarjeta de la barra además de las otras formas requeridas de identificación. Todos abogados que entran la institución para visitar a presos son requeridos a completar una forma visitante de la declaración de abogado. La forma completada será conectada a la notificación a la forma del visitante y adelantado a la oficina del capitán por el oficial visitante de la habitación.

El abogado/las visitas de cliente se conducirán en el preso la habitación que visita, usando al abogado áreas que visitan. A menos que las circunstancias especiales dicten de otro modo, las visitas de abogado se conducirán durante horas visitantes normales.

Los presos no serán permitidos traer documentos legales a la habitación visitante a menos que la aprobación previa se haya obtenido del equipo de la unidad de preso. Algún documento legal aprobado para la admisión a la habitación visitante será buscado por el oficial visitante de la habitación en la presencia del preso.

Los abogados que necesitan documentos legales firmados por el preso deben informar el personal visitante de la habitación de sus intenciones antes del comenzar de la visita.

Unscheduled visita, o visita después que horas visitantes normales, se limpiarán con el equipo de la unidad de preso o el IDO. Los puntos visitantes no se descontarán para visitas de abogado. Todo abogado visita no ocurrir durante horas visitantes regulares será supervisado por el personal del equipo de la unidad.

K. Las Visitas Especiales: Las visitas especiales sólo serán autorizadas por el director asociado de programas, y deben ser arregladas antes de la visita con un memorándum de la aprobación adelantada al oficial anterior de la entrada. Visitas especiales seran conductadas durante, horas visitantes regulares y supervisadas por los oficiales del cuarto visitante. Cualquiera solicita será adelantado al director asociado de programas con una recomendación para la aprobación o la desaprobación. El pedido incluirá la cantidad del exceso que visita señala aprobado para los previos cuatro meses.

Un memorándum que solicita el exceso los puntos que visitan para el preso serán adelantados al director asociado de programas. Antes de someter el memorándum, el equipo de la unidad revisará al preso visita el archivo mantenido en la entrada anterior.

L. Las Visitas Religiosas: Presos van a seguir los prodedimientos en el programa religioso de creencias y practica para establecer un ministro de registro. En conformida con los procedimientos establisados en la poliza de seguros o reglas nacionales, el ministro de registro del preso es puesto en la lista visitante del preso y por eso, no necesita ningun aprobacion adicional. El director asociado de programas es la autoridad delegada para aprobar las visitas especiales de guías ordenadas de ministros y espiritual (nadamas el ministro de registro del preso). Si un ministro visita a un preso como un amigo antes que en una capacidad oficial, él/ella debe estar activada que el preso ha aprobado la lista visitante. Los ministros que aparecen en una lista visitante regular de preso no

serán permitidos asistir voluntario los programas religiosos. Ningunos voluntarios serán permitidos en un preso ha aprobado la lista visitante.

M. Las visitas De Federal y los Oficiales del Estado Investigative: Bajo circunstancias normales, los investigadores de federal y las agencias de investigative de estado coordinarán las visitas con presos con el supervisor (SIS) especial de investigative. El SIS coordinará la visita con el equipo de la unidad de preso, que en cambio escogerá una ubicación adecuada para la visita. Si el oficial visitante es un agente de FBI que visita rutinariamente la institución, ningunas notificaciones subsiguientes se requieren.

Si una visita no ha sido pre arreglado, el oficial anterior de la entrada avisará el SIS. El teniente de operaciones será avisado de todo oficial de investigative visita. En el caso la visita ocurre después que horas visitantes normales, el teniente de operaciones coordinará la visita.

N. Las Visitas del Representante: Representantes (abogados, miembros de familia, los amigos, etc.) de presos será permitido visitar en el día del preso ha planificado oír antes del U. S. ponga en libertad condicional la comisión y/o el entrepaño de la revisión de la inmigración. Los arreglos previos se deben hacer. El oficial anterior de la entrada notificará el equipo de la unidad de preso de cualquier reclamar individual para ser un representante para un preso. Un miembro del personal del equipo de la unidad acompañará y supervisará al representante a y de la libertad condicional/la revisión oye.

7. LA ADMINISTRACION: El oficial anterior de la entrada mantendrá la corriente los archivos que visitan de visitantes aprobados. En el campo, los oficiales del campo mantendrán la corriente los archivos que visitan de visitantes aprobados. Una vez que un visitante ha sido aprobado para visitar y procesado por la entrada anterior, los oficiales visitantes de la habitación recuperarán el archivo visitante y tarjeta de identificación de visitante, y acompañarán al visitante de la entrada anterior a la habitación visitante. La tarjeta de identificación de visitante se retendrá en la estación de oficiales en la

habitación visitante junto con la tarjeta de comisario de preso o tarjeta de retrato hasta la terminación de la visita. Los oficiales visitantes de la habitación registrarán los puntos visitantes usados, y calculan los puntos visitantes restantes por el mes en el preso hoja de punto que visita. En la conclusión del período visitante, el preso el archivo que visita será vuelto a la entrada anterior para archivar. Un libro mayor que registra el nombre del visitante, tiempo de la llegada y de salida, nombre y numero del preso que sera visitado, y firma del visitante se mantendrán en la entrada anterior y en el escritorio visitante en el campo para cada visitante para firmar.

8. EL PROCESAMIENTO DE PRESOS: Una vez el visitante de preso ha sido limpiado para visitar y el visitante ha sido sentado en la habitación visitante, el oficial visitante de la habitación avisará la unidad de envoltura de preso y/o detalle de trabajo por teléfono y pedido que el preso sea mandado a la habitación visitante. Si el preso falla de informar a la habitación visitante dentro de 30 minutos, el oficial visitante de la habitación avisará al oficial compuesto y una búsqueda se iniciará para determinar la ubicación de preso.

El preso procederá a la puerta occidental de la habitación visitante. El oficial visitante de la habitación abrirá la puerta y dirigirá al preso en la habitación de shakedown. El oficial visitante de la habitación tomará la tarjeta de comisario de preso y establecerá su identidad. La tarjeta del comisario del preso se mantendrá en la estación visitante del trabajo de oficial de habitación a través de la visita entera. El oficial visitante de la habitación conducirá una búsqueda de la palmadita o una búsqueda de la tira del azar del preso, y del registro en la fijación D, la descripción de artículos autorizados para se llevar en la habitación visitante. Una vez que el preso ha sido procesado, él será acompañado de la habitación de shakedown a la habitación visitante para su visita. En el campo, una vez que el preso ha sido llamado para una visita, él procederá a la puerta que separa el área viva de la frente del campo. Allí, él será identificado y toca buscado. Sobre la terminación de la visita de preso, el oficial visitante de la habitación identificará al preso por fotografía en la tarjeta de comisario de preso y/o tarjeta de retrato antes permitir a su visitante para salir. Una vez que el visitante ha sido acompañado a la entrada anterior, el preso será la tira buscada. Una vez que la

búsqueda de la tira se ha completado, la tarjeta de comisario será vuelta al preso y él será liberado al recinto. En el campo, el preso será la palmadita buscado se permitir antes volver al área viva.

Debe proveer siéntase una necesidad para asientos asignados, el personal puede colocar a presos en áreas de la supervisión más cerca. Los asientos asignados se pueden invocar basados en el pasado los casos documentados de conducto inadecuado de preso en la habitación o la historia visitantes de introducción de contrabando.

9. LA TERMINACION DE VISITANTE: Las visitas se pueden terminar cuando hay más visitantes que el espacio permite (las condiciones de abarrotado) y/o cuándo visitar conducto llega a ser indecente, fuerte, profane, o afecta la orden general de la habitación visitante o coloca una amenaza a la seguridad completa de la institución. El oficial visitante de la habitación publicará una advertencia verbal para el conducto en la infracción de este suplemento de la institución u otras leyes existentes, de las órdenes, y de las regulaciones de BOP. Las infracciones continuadas tendrán como resultado la emisión de una advertencia escrita. Esta advertencia escrita se referirá al teniente de operaciones para la revisión. Si creyó necesario, después que la consulta con el teniente de operaciones, el IDO avisará el preso y a su visitante(s) respectivo que la visita se ha terminado. Cuando una visita se termina para el encima de razones, un informe del incidente se escribirá.

10. CONTROLAR DE VIDEO (FCI): Cámaras videas se localizan estratégicamente en la habitación visitante para habilitar el personal a controlar de cerca el contacto entre la población de preso y el público visitante. Todos visitantes son notificados por signos anunciados que las áreas visitantes son controlar con sujeción a de video de mantener la seguridad de la institución y la orden buena. El personal asignó para controlar el equipo video informará alguna actividad excepcional al teniente de operaciones inmediatamente. La actividad en el caso excepcional se ha registrado, la cinta videa se marcará y será adelantada a la oficina de SIS, donde lo se mantendrá como evidencia para la institución propósitos administrativos. Una cadena de forma de custodia se preparará en la cinta para asegurar que sólo autorizara los individuos revisan la cinta.

11. LAS REGULACIONES ESPECIALES DEL CAMPO:

A. El campo Estacionando Terreno: Visitantes son permitidos sólo en el área visitante, en terreno de estacionamiento de institución, y en el área del terreno que estaciona a la entrada anterior del campo. Una vez que una visita comienza, un visitante no puede volver a su vehículo hasta que la visita se haya terminado y el visitante está listo para salir. Todo visita será terminado en la entrada anterior del campo que construye. Los presos no son permitidos acompañar visitantes al terreno que estaciona. Haga en ningún concepto a presos están en el área donde o vehículos de personal o visitante se estacionan a menos que asignen para trabajar allí bajo supervisión de personal.

B. Acampe las Visitas Especiales: Las visitas especiales sólo serán autorizadas por el administrador del campo y deben ser arregladas antes de la visita con un memorándum adelantado al archivo visitante.

12. LA PENA PARA LA INFRACCION DE REGULACIONES VISITANTES: La terminación de privilegios visitantes estará por carta preparada por FCI/el personal del campo para la firma de director.

Joseph Scibana
Joseph Scibana
Alcaide

Adhension A - El Preso Hoja de Punto que Visita
Adhension B - El Registro Visitante (FCI y Campo)
Adhension C - El Archivo Visitante Comenta
Adhension D - FCI el Inventario de la Ropa de Preso de Habitación que Visita
Adhension E - El Contacto Físico Gobierna para Presos (FCI y Campo)
Adhension F - Advertir para Visitar la Infracción de la Habitación (FCI y Campo)
Adhension G - Identificación de Visitante (FCI y Campo)
Adhension H - Acampe a Preso Hoja de Punto que Visita
Adhension I - Las Regulaciones de Visitantes (FCI)
Adhension J - Las Regulaciones de Visitantes (Campo)
Adhension K - Aprobado/Desaprobado Memorandum del Visitante Propocionado

FCI, El Reno, Oklahoma

El Preso Hoja de Punto que Visita (FCI)

El Nombre del Preso:		Registre el Número:	
El Cuarto:		Año:	

Día	JAN	FEB	MAR	APR	MAY	JUN	JUL	AUG	SEP	OCT	NOV	DEC
1												
2												
3												
4												
5												
6												
7												
8												
9												
10												
11												
12												
13												
14												
15												
16												
17												
18												
19												
20												
21												
22												
23												
24												
25												
26												
27												
28												
29												
30												
31												

FCI, El Reno, Oklahoma
El Registro Visitante (FCI y Campo)

El Nombre del Preso:			Registre el Número:	
Fecha	El Numero del Visitante	Fecha	El Numero del Visitante	Las Observaciones

FCI, El Reno, Oklahoma

El Archivo Visitante Comenta (FCI y Campo)

El Nombre del Preso:	Registre el Número:

Fecha	Las Observaciones

Adhension D

Federal Correctional Institution
El Reno, Oklahoma
FCI La Habitación Visitante
El Inventario de la Ropa del Preso

El Oficial Visitante de la Habitación:_____ Fecha:_____/_____/_____

El Nombre del Preso:_____Registre el Número:_____-_____Cinta_____ Kufi:_____

El Anillo de la Boda:_____Color: ☐ Plata ☐ Oro Los Lentes:_____ El Caso de Lentes:_____ La Cinta:_____

La Cadena del Cuello:____ ☐ Plata ☐ Oro ☐ Las Cuentas Medallón Religioso:____ ☐ Plata ☐ Oro ☐ Las Cuentas Trabaje Zapatos:_____ ☐ Negro ☐ Cafe

Medicación: ☐ El Corazón ☐ El Asma Los Zapatos del Tenis:____ Brand: ☐ Reebok ☐ Wilson ☐ Nike ☐ And 1 ☐ Adidas ☐ New Balance ☐ Riddell ☐ Otro:_____ ☐ White ☐ Black ☐ Blue ☐ Otro:_____

EL CONTACTO FÍSICO GOBIERNA PARA PRESOS:
El contacto personal, besar, y abrazar se permiten sólo sobre llegada y salida. Teniendo manos se autorizan; sin embargo, todo el otro contacto físico se prohibe.

La Firma del Preso:_____ Fecha:_____

El Nombre del Preso:_____Registre el Número:_____-_____Cinta_____ Kufi:_____

El Anillo de la Boda:_____Color: ☐ Plata ☐ Oro Los Lentes:_____ El Caso de Lentes:_____ La Cinta:_____

La Cadena del Cuello:____ ☐ Plata ☐ Oro ☐ Las Cuentas Medallón Religioso:____ ☐ Plata ☐ Oro ☐ Las Cuentas Trabaje Zapatos:_____ ☐ Negro ☐ Cafe

Medicación: ☐ El Corazón ☐ El Asma Los Zapatos del Tenis:____ Brand: ☐ Reebok ☐ Wilson ☐ Nike ☐ And 1 ☐ Adidas ☐ New Balance ☐ Riddell ☐ Otro:_____ ☐ White ☐ Black ☐ Blue ☐ Otro:_____

EL CONTACTO FÍSICO GOBIERNA PARA PRESOS:
El contacto personal, besar, y abrazar se permiten sólo sobre llegada y salida. Teniendo manos se autorizan; sin embargo, todo el otro contacto físico se prohibe.

La Firma del Preso:_____ Fecha:_____

El Nombre del Preso:_____Registre el Número:_____-_____Cinta_____ Kufi:_____

El Anillo de la Boda:_____Color: ☐ Plata ☐ Oro Los Lentes:_____ El Caso de Lentes:_____ La Cinta:_____

La Cadena del Cuello:____ ☐ Plata ☐ Oro ☐ Las Cuentas Medallón Religioso:____ ☐ Plata ☐ Oro ☐ Las Cuentas Trabaje Zapatos:_____ ☐ Negro ☐ Cafe

Medicación: ☐ El Corazón ☐ El Asma Los Zapatos del Tenis:____ Brand: ☐ Reebok ☐ Wilson ☐ Nike ☐ And 1 ☐ Adidas ☐ New Balance ☐ Riddell ☐ Otro:_____ ☐ White ☐ Black ☐ Blue ☐ Otro:_____

EL CONTACTO FÍSICO GOBIERNA PARA PRESOS:
El contacto personal, besar, y abrazar se permiten sólo sobre llegada y salida. Teniendo manos se autorizan; sin embargo, todo el otro contacto físico se prohibe.

La Firma del Preso:_____ Fecha:_____

U.S. Department of Justice

Federal Bureau of Prisons

Federal Correctional Institution

El Reno, Oklahoma 73036

Fecha _____/_____/_____

EL MEMORÁNDUM PARA VISITAR EL ARCHIVO

DE: _____, El Oficial Visitante de la Habitación

EL SUJETO: **VISITANTE SE ALOJA LAS ÓRDENES FÍSICAS DEL CONTACTO PARA PRESOS** (FCI y Campo)

El contacto personal, besar, y abrazar se permiten sobre la llegada y la salida. Teniendo manos se autorizan a través de la visita. TODAS LAS OTRAS FORMAS DEL CONTACTO FISICO SE PROHIBEN.

El Reconocimiento del Preso de Ordenes:

He leído y he entendido las órdenes físicas del contacto para presos en la habitación visitante:

_____	_____	_____
La Firma del Preso	Registre el Número	Fecha

U.S. Department of Justice

Federal Bureau of Prisons

Federal Correctional Institution

El Reno, Oklahoma 73036

Fecha_____/_____/_____

EL MEMORÁNDUM PARA VISITAR EL ARCHIVO

DE: _____, El Oficial Visitante de la Habitación

EL SUJETO: **ADVERTIR PARA VISITAR LA INFRACCIÓN DE LA HABITACIÓN** (FCI y Campo)

El Reconocimiento del Preso de la Infracción:

Yo,_____, Registre el Número _____

Entienda completamente que he violado la regulación (s) visitante siguiente de la habitación:

Entiendo además que esto deberá servir como un registro de tales advertencias y eso continuaron la indiferencia de tal tendrá como resultado la acción(s) disciplinaria y la terminación posible de mi visita social.

La Firma del Preso	Registre el Número	Fecha
Provea a Testigo (El Nombre Impreso)	Provea a Testigo (La Firma)	Fecha

Federal Correctional Institution, El Reno, OK

IDENTIFICACIÓN DE VISITANTE

(FCI y Campo)

La Fecha:	El Oficial:					
El Número de Visitantes:	Presos:		Adultos:		Niños:	

PT	El Nombre(s) del Visitante(s)		El Preso la Visita que Recibe		QTR	EN	HORA	PT
Estado	Cronometre En	#Visitante(s)	Registre el Número	El Tiempo Notificó	WRK	FUERA	PT	

FCI, El Reno, Oklahoma
Acampe a Preso Hoja de Punto que Visita

El Hombre del Preso:		Registre el Número:		Año:	

	JAN		FEB		MAR		APR		MAY		JUN		JUL		AUG		SEP		OCT		NOV		DEC	
Día	AM	PM	AM	PM	AM	PM	AM	PM	AM	PM	AM	PM	AM	PM	AM	PM	AM	PM	AM	PM	AM	PM	AM	PM
1																								
2																								
3																								
4																								
5																								
6																								
7																								
8																								
9																								
10																								
11																								
12																								
13																								
14																								
15																								
16																								
17																								
18																								
19																								
20																								
21																								
22																								
23																								
24																								
25																								
26																								
27																								
28																								
29																								
30																								
31																								

Federal Correctional Institution, El Reno, Oklahoma
LAS REGULACIONES VISITANTES (FCI)

LA UBICACION DE LA INSTITUCION: La institución se localiza 1.5 oeste de millas de El Reno en la Carretera 66. Todos visitantes deben parar en el orador anterior. El oficial de la torre proporcionará las instrucciones para estacionar, la disposición de artículos inaceptables, y para alcanzar la entrada anterior. Taxis no está disponible en El Reno.

QUIEN PUEDE VISITAR: Normalmente, todos parientes inmediatos (esposa, los niños, los padres, los hermanos, y las hermanas) son aprobados. No parientes se pueden aprobar para visitar. Un pariente o el amigo que tiene a un prioridad la historia criminal no se aprobará comúnmente. Las personas no en la lista visitante aprobada deben escribir al director del caso por lo menos tres semanas antes del explicar propuesto de visita las circunstancias. Si aprobó, una autorización será llamada a la presentación en la llegada. Los niños bajo la edad de 18 acompañado de un adulto responsable que es un visitante autorizado. Los visitantes que no son 16 y 17 años de la edad y acompañado de un padre, guardián legal o miembro inmediato de familia por lo menos 18 años de la edad y en la lista visitante aprobada, debe tener la aprobación escrita de un padre, guardián legal o miembro inmediato de familia por lo menos 18 años de la edad, antes de la visita. Esta aprobación debe ser enviada a la institución en la forma apropiada antes de la visita. Los visitantes deben ser vestidos apropiadamente. Todos visitantes serán preparados para identificar a sí mismo con una identificación de foto.

EL TIEMPO VISITANTE POR MES: Un sistema visitante del punto permite que cada preso tenga 32 que visita señala cada mes; sin embargo, no más de 20 los puntos se pueden usar por el fin de semana/la vacación que visita. En fines de semana y vacaciones, cada hora de visitante cuenta dos puntos. En días laborables, una hora de visitante iguala un punto. Los puntos no serán cumulativos de un mes al próximo. Cualquier parte de una hora se considera una hora repleta. Las vacaciones legales y federales que caen en días visitantes no regulares (martes y miércoles) no será cargado contra el lote mensual de puntos. Si la habitación visitante se abarrotado, el teniente de operaciones y/o el oficial (IDO) de deber de institución serán notificados por el oficial visitante de la habitación. El oficial visitante de la habitación compilará una lista de esos visitantes que listan una dirección dentro de un 50 radio de milla del área de El Reno. Después que la lista se ha compilado, el teniente de operaciones y IDO explicarán la situación de abarrotado a los visitantes locales y pedirán a voluntarios para terminar sus visitas. Deba este método prueba ineficaz, el IDO notificará los primeros cinco grupos en la lista por ese día que sus visitas se han terminado debido a condiciones de abarrotado. Deba la terminación obligatoria llega a ser necesario, el IDO no terminará no menos de cinco los grupos, y más que es creído necesario, para eliminar las condiciones de abarrotado. Ningunos visitantes más de cinco adultos inclusive niños dependientes pueden visitar a un preso en cualquiera un tiempo.

LAS HORAS VISITANTES: Visitante es permitido de 8:00 de la mañana a 3:00 de la tarde, el jueves por lunes y en todas vacaciones federales. No hay visitante permitido el martes y el miércoles. Los visitantes no serán permitidos entrar la habitación visitante después de 2:30 de la tarde.

LAS VISITAS ESPECIALES: Los arreglos se pueden hacer por el personal de la unidad para visitas especiales.

LAS REGULACIONES: Los visitantes no son permitidos salir la institución y el regreso a la habitación visitante una vez la visita ha comenzado. Las máquinas de vendedor están disponibles en la habitación visitante para el alimento y bebidas. Es nuestra norma de conducir las visitas como informalmente y agradablemente como el permiso de circunstancias. Los presos pueden abrazar y poder besar a sus visitantes sólo en el principio y terminación de la visita, los presos no pueden colocar sus armamentos sobre un hombros de visitantes. Todos visitantes (inclusive menores) vestirá apropiadamente, y refrenará de cualquier acción que puede afectar las sensibilidades de otros. Las infracciones tendrán como resultado la cancelación de visitas. Los visitantes (inclusive menores) llevando la ropa sexualmente provocativa se prohibirá la admisión a la habitación visitante. Los visitantes femeninos deben llevar un sostén y otro prenda sin la excepción. Los visitantes, inclusive menores sobre la edad 10, no pueden llevar minifalda, las cimas de sin espalda, camisas de sin mangas, las cimas del tanque, camisas de sin espalda/vestidos, los trajes del cuerpo, huggers de cadera, ve por la ropa, ni por la ropa que finaliza en la rodilla ni arriba. Una cantidad apropiada de panal, botellas de bebé, los suministros sanitarios, y limpia bolsas de moneda son permisible. Ninguna bolsas de pañal se permitirán en la habitación visitante. Todos artículos que entran el FCI es buscado por el oficial anterior de la entrada sin cualquier excepción. Las bolsas, el alimento, los sombreros, los retratos, el dinero sobre $100, los juegos etc., será asegurado en su vehículo. Llaves van estar mantenidas en un tablero en la entrada del anterior. Esos llegar por el transporte público se permitirá traer artículos personales en la entrada anterior; sin embargo, todos artículos no autorizados se inspeccionarán y serán cerrados en un armario localizado en la entrada anterior, con la llave retenida por el visitante. Normalmente, los papeles no se pueden examinar ni pueden ser firmados durante visitas. Tales transacciones se deben manejar como una cuestión del registro por la correspondencia. Los visitantes no serán permitidos permanecer en sus vehículos. Si alguien viene a la institución que no está en las listas visitantes aprobadas, esta persona tendrá que salir el motivo de la institución hasta que su visita se complete. La habitación visitante, inclusive cuarto de bano en el área visitante, es controlar con sujeción a de video de asegurar la seguridad de la institución y la orden buena.

Es un crimen federal de traer sobre estos local cualquier arma, sobre la munición, sobre intoxicants, sobre las drogas, o sobre el contrabando. Todas personas son la búsquedas con sujeción a para Titular conforme a 18 U. S. C., la Sección 1791 y 3571. El uso de cámaras o equipo que registran en el motivo de la institución sin el consentimiento escrito del director está estrictamente prohibido. Es también un crimen federal de proporcionar las declaraciones falsas cuando se procesar en la institución y es multas y encarcelamiento con sujeción a para Titular conforme a 18 EE.UU. Codifique 1001. Violators es la prosecución criminal con sujeción a.

RESPONSABILIDADES: Cada visitante tiene la responsabilidad de conformarse a las regulaciones y requisitos expresados arriba. La indiferencia para estas instrucciones puede tener como resultado la terminación de privilegios visitantes. El oficial visitante de la habitación tiene la responsabilidad de asegurar que visitantes se conforman con estas instrucciones. El/ella tiene la autoridad, después que la consulta con el teniente de operaciones y IDO, para terminar inmediatamente una visita para cualquier brecha de estas regulaciones.

Federal Correctional Institution, El Reno, Oklahoma
LAS REGULACIONES (CAMPO) VISITANTES

LA UBICACION DE LA INSTITUCION: El campo del satélite se localiza 1.5 oeste de millas de El Reno en la Carretera 66 adyacente a la Institución Federal de Correctional. Todos visitantes deben parar en el orador anterior. El oficial de la torre proporcionará las instrucciones para estacionar, la disposición de artículos inaceptables, y para alcanzar el campo área que visita. Taxis no está disponible en El Reno.

QUIEN PUEDE VISITAR: Normalmente, todos parientes inmediatos (esposa, los niños, los padres, los hermanos, y las hermanas) son aprobados. No parientes se pueden aprobar para visitar. Un pariente o el amigo que tiene a un prioridad la historia criminal no se aprobará comúnmente. Las personas no en la lista visitante aprobada deben escribir al director del caso por lo menos tres semanas antes del explicar propuesto de visita las circunstancias. Si aprobó, una autorización será llamada a la presentación en la llegada. Los niños bajo la edad de 18 acompañado de un adulto responsable que es un visitante autorizado. Los visitantes deben ser vestidos apropiadamente. No relacionado, hembra de menor de edad deben haber escrito la aprobación de padre o guardián. Todos visitantes verificarán en con el campo oficial de habitación que visita y debe ser preparado para identificar a sí mismo con una identificación de foto.

EL TIEMPO VISITANTE POR MES: Un sistema visitante del punto permite que cada preso tenga 32 horas de tiempo visitante por mes. Cada preso es permitido 32 puntos. Una hora de visitante iguala un punto. Los puntos no serán cumulativos de un mes al próximo. Cualquier parte de una hora se considera una hora repleta. Si la habitación visitante se abarrotado, el teniente de operaciones y/o el oficial (IDO) de deber de institución serán notificados por el campo oficial de habitación que visita. El campo oficial de habitación que visita compilará una lista de esos visitantes que listan una dirección dentro de un 50 radio de milla del área de El Reno. Después que la lista se ha compilado, el teniente de operaciones y IDO explicarán la situación de abarrotado a los visitantes locales y pedirán a voluntarios para terminar sus visitas. Deba este método prueba ineficaz, el IDO notificará los primeros cinco grupos en la lista por ese día que sus visitas se han terminado debido a condiciones de abarrotado. Deba la terminación obligatoria llega a ser necesario, el IDO no terminará no menos de cinco los grupos, y más que es creído necesario, para eliminar las condiciones de abarrotado. Ningunos visitantes más de cinco adultos pueden visitar a un preso en cualquiera un tiempo. Los niños dependientes del preso no son incluidos en este límite.

LAS HORAS VISITANTES: Visitante es permitido de 5:00 de la tarde a 9:00 de la tarde el viernes y el lunes. El sábado, el domingo y las vacaciones, visitante es permitido de 8:00 de la mañana a 8:00 de la tarde. No hay visitante permitido el martes, el miércoles, y el jueves.

EL ALIMENTO: El alimento está disponible de máquinas de vendedor.

LAS REGULACIONES: Es nuestra norma de conducir las visitas como informalmente y tan agradablemente como permiso de circunstancias. Los despliegues del cariño se deben mantener dentro del salta del sabor bueno. Alentamos decoro en el vestido de visitantes y conducto que refrena de las acciones que quizás afecte las sensibilidades de otros. Las infracciones tendrán como resultado la cancelación de visitas. Es un crimen federal de traer sobre estos local cualquier arma, la munición, intoxicants, las drogas o el contrabando. Todas personas y los paquetes son la búsquedas con sujeción a (Titula 18 U. S. C., la Sección 1791 y 3571).

El uso de cámaras o equipo que registran sin el consentimiento escrito del director está estrictamente prohibido. Violators es la prosecución criminal con sujeción a.

Las bolsas claras de la moneda son permisibles sobre la inspección por el campo oficial de habitación que visita. Las bolsas, el alimento, bolsas de pañal, los juegos, etc., será asegurado en su vehículo. Normalmente, los papeles no se pueden examinar ni pueden ser firmados durante visitas. Tales transacciones se deben manejar como una cuestión del registro por la correspondencia.

Los visitantes (inclusive menores) llevando la ropa sexualmente provocativa se prohibirá de la admisión a la habitación visitante. Los visitantes, inclusive menores sobre la edad 10, no pueden llevar calzones cortos, minifalda, las cimas de sin espalda, ni ver por la ropa.

RESPONSABILIDADES: Cada visitante tiene la responsabilidad de conformarse a las regulaciones y requisitos expresados arriba. La indiferencia para estas instrucciones puede tener como resultado la terminación de privilegios visitantes. El campo oficial de habitación que visita tiene la responsabilidad de asegurar que visitantes se conforman con estas instrucciones. El/ella tiene la autoridad, después que la consulta con el teniente de operaciones y IDO, para terminar inmediatamente una visita para cualquier brecha de estas regulaciones.

U.S. Department of Justice

Federal Bureau of Prisons

Federal Correctional Institution

El Reno, Oklahoma 73036

[Entre la Fecha Actual]

EL MEMORANDUM PARA [META EL NOMBRE DE GUARDIAN], GUARDIAN

DE: [Entre el nombre de el director unidad], Director Unidad

POR: [Entre el nombre de AWP], Guardian Asosiado de Programas

EL SUJETO: Aprobado/Desaprobado Memorandum del Visitante Propocionado

Preso [Entre El Nombre del Preso, La Substansia Identifico] ha solicitado eso [Entre el Nombre del Visitante Propocionado] sea colocado en su ha aprobado la lista visitante. El equipo de la unidad recomienda la desaprobación de este visitante basado en lo siguiente:

_____ La investigación del fondo para el encima de-visitante propuesto reveló la información siguiente que indica eses privilegios de visitation para el individuo presentaría la seguridad concierne o interrumpe al enfermero que corre de la institución:

[Entre el resumen de información de investigación de fondo, tal como propuso la historia criminal de visitante, información incompleta, inexacta o falsa proporcionada, etc. Conecte una copia de la documentación secundaria a este memorándum, tal como cheque de NCIC, forma (BP-629) de Información de Visitante.]

_____ Una revisión de información sometida por el visitante propuesto y una revisión del archivo central de preso reveló que el preso no tuvo una relación establecida con este individual antes de su encarcelamiento.

La Revisión de Guardián:

_____ El visitante propuesto es rechazado.

_____ El visitante propuesto es aprobado.

La Firma de Guardián:_____ Fecha:_____